



PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

P7-I

CURSO 2015-2016

PROGRAMA DE DOCTORADO:

Biomedicina

PRIORIDAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN
B 24 meses	Consolidar colaboraciones con centros de investigación Nacionales e Internacionales	Nº de acuerdos	Responsables equipos	CAPD y Responsables equipos	Consulta a los equipos y estimulación/apoyo de nuevos convenios para el PD
A 6 meses	Mantenimiento página web, datos específicos	Mejora en la satisfacción de usuarios por la web del PD	CAPD y responsables equipos	Grupos de trabajo CAPD / responsables Equipos de Invest	Información actualizada de los datos de los equipos de investigación y de las actividades y resultados del PD
A 12 meses	Revisión del Plan de Formación. Adaptación necesidades	Reedición de programa/requisitos	CAPD	Grupo trabajo CAPD	Analizar en grado de cumplimiento del plan formativo y la opinión/propuestas del alumnado y profesorado

A 12 meses	Gestión administrativa del Programa más eficiente y adaptada a las necesidades de los usuarios.	Mejora satisfacción usuarios	IDEP	Reuniones Dirección IDEP	Mejor organización administrativa salvando las barreras entre el IdEP y la CAPD.
B 24 meses	Incentivar la internacionalización en la formación de doctorandos.	Nº Tesis con Mención internacional	CAPD, IDEP	Reuniones Dirección IDEP	Aumento del nº de Tesis con mención internacional
B 24 meses	Mejorar los procedimientos administrativos y la recogida de datos para el SGC.	Grado de cumplimentación de los indicadores.	CAPD-UGC, IDEP, Servicio Calidad y Planificación UCO	Reuniones Dirección IDEP, UGC, Servicio Calidad UCO	Ejecución de los procedimientos del SGC

1: A=ALTA (se resolverá en X meses); M=MEDIA (se resolverá en Y meses); B=BAJA (se resolverá en Z meses)

2: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo (preferente) o cualitativo

3: Se puede establecer/proponer más de un procedimiento

4: Definir el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo o cualitativo)